



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

Licencia No.

194259U23LP006774

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65 FRACCIÓN XX, 69 Y 67 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 76 Y 152 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL EN VIGOR; 92, 93, 94, 95, 96, 104, 112, 113, Y 115 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO; 3, 4, 28, Y 29 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, EL USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN DE ESTE DOCUMENTO, SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.

HABIENDO CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 92, 94, 96, DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, SE CONCEDE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

GRUPO ARGENTA MIRANDA, S. DE R. L. DE C. V.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO

DANIEL ESPINOSA JEWELRY

R.F.C: GAM130228RDA

SECTOR: PLAZA O FRANQUICIA

TIPO: ISLA O LOCAL 0-3 EMPLEADOS

GIRO COMERCIO AL POR MENOR DE RELOJES, JOYERIA FINA Y ARTICULOS DECORATIVOS DE MATERIALES PRECIOSOS

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO

PERIFRICO CARLOS PELLICER CAMARA NO. 129, LOCAL 33-A, PLAZA ALTABRISA, COL. PRIMERO DE MAYO C.P. 86190 CENTRO, TABASCO MEXICO

DOMICILIO FISCAL

CALLE TAMAULIPAS NO. 72, COL. HIPODROMO C.P. 06100 CUAUHEMOC, CIUDAD DE MEXICO



HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

LUNES A DOMINGO DE 11:00 A 21:00 HRS.

VIGENCIA: 06/03/2020 AL 06/03/2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2018 - 2021

DIRECCIÓN DE FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE EJECUCIÓN FISCAL Y FISCALIZACIÓN

C.P. César Castro León

Subdirector de Ejecución Fiscal y Fiscalización de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco.

Lic. Paulino Vidal Sosa

Subdirector de Ingresos de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco.

ESTE DOCUMENTO NO SERÁ VÁLIDO SI PRESENTA ENMENDADURAS Y/O ALTERACIONES Y DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO.